



ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO OPTICO INDULENTES Cía. Ltda."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 19 días del mes de marzo del año 2013, a las once horas, en el domicilio de la compañía "**CENTRO OPTICO INDULENTES Cía. Ltda.**", ubicado en la calle Manuel Barreto N32 – 251 y Ave. La Coruña (Sector González Suarez), se reúnen los siguientes socios:

- **MARIA TERESA ORTIZ GONZALEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE (673.414)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOS MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES (2.293)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagada.
- **MIGUEL ANDRES AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOS MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES (2.293)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagada.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "**CENTRO OPTICO INDULENTES Cía. Ltda.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**
- 2. Informe de Gerencia General realizado por la Dra. María Teresa Ortiz González.**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**
- 4. Designación, Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma Auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Preside la Junta el señor Miguel Patricio Aguilera Toral, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad:

2. Informe de Gerencia General realizado por la Dra. María Teresa Ortiz González.

La Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de



nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

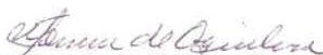
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2012, por la cual mociona que la Junta de Socios se reúna en una fecha futura para la definir su destino, mientras tanto se mantendrán las utilidades acumulados en la compañía. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía "CENTRO OPTICO INDULENTES Cía. Ltda.", motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.


Dra. Maria Teresa Ortiz González.
Socia – Gerente General


Ing. Miguel Aguilera Toral
Presidente de la Junta


Dra. Natalia Liliana Aguilera Ortiz
Socio


Ing. Miguel Andres Aguilera Ortiz
Socio


Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad-hoc